Departamento de Derecho
Penal, Filosofía del Derecho
e Historia del Derecho
Universidad Zaragoza

Relación de asistentes al Consejo de Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho en la Sesión celebrada el día 29 de junio de 2017

Miguel Angel Boldova Pasamar
Mª Angeles Rueda Martín
Asier Urruela Mora
Jorge Vizueta Fernández
José Mateo Moraz
Juan Francisco Baltar Rodríguez
Mª José González Ordovás
Carmen Avalos Esteban

Acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho celebrada el día 29 de junio de 2017

En Zaragoza, a 29 de junio de 2017, siendo las 9,30 h. fijadas para la segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones, se reúne en la sesión ordinaria el Consejo de Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho, con asistencia de los componentes del mismo al margen relacionados bajo la Presidencia de su Director, el Prof. Dr. Miguel Angel Boldova Pasamar.

Se inicia la sesión con el primer punto del orden del día relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de sesiones anteriores.* El Director pone de relieve que hay cinco actas pendientes de aprobar, una ordinaria con fecha de 3 de febrero de 2017, y las restantes extraordinarias con fecha de 22 de febrero, 13 de marzo, 3 de abril y 10 de mayo de 2017. Sometidas al Consejo, quedan aprobadas por unanimidad. Expone asimismo el Director que el día 30 de marzo de 2017 se celebró un Consejo de Departamento, cuyo acta se aprobó en el Consejo de Departamento celebrado el 3 de abril, en virtud de lo dispuesto en el art. 32.3 del Reglamento del Departamento de Derecho penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Seguidamente se aborda el segundo punto del orden del día acerca de los *Informes del Director*.

En primer lugar, el Director indica que en relación con la primera fase del POD del curso 2017/2018, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó las renovaciones de las siguientes plazas en el área de Derecho penal: a) profesor asociado a tiempo parcial de 6 horas ocupadas por los Sres. Eladio Mateo Ayala, José Antonio Parroqué Lázaro y José María Farjas Ballester para poder abordar el encargo docente; y b) profesor asociado a tiempo parcial de 3 horas ocupada por el Sr. Roberto Salvanés Durán. Por otro lado, se aprobó en el órgano aludido la concesión de una plaza de profesor asociado a tiempo parcial Astp 6 horas y una segunda plaza de profesor asociado a tiempo parcial Astp 4 horas en el área de Filosofía del Derecho, junto con la renovación de las cuatro plazas de profesorado asociado adscrito a dicho área ocupadas por los Dres. Vicente y Guerrero, Muñoz Soro, Aranda Carbonell y Vila Viñas.

En segundo lugar, informa el Director que la Comisión Permanente del Departamento se reunió el pasado 14 de marzo de 2017, y adoptó los siguientes acuerdos. Por un lado, se aprobó

Facultad de Derecho
Pedro Cerbuna, 12 / 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 21 17 / Fax 976 76 14 99

la asignación de los/as siguientes tutores/as para el alumnado matriculado en la convocatoria del mes de febrero de 2017 en la asignatura "*Practicum*":

Área de Derecho Penal

ALUMNO	
BLAS ARTIGAS, MARÍA JOSÉ	Belén Mayo
MARTÍN ANADÓN, AINHOA	Estrella Escuchuri
MIGUEL TENA, ANA	Jorge Vizueta
MUÑOZ FERRER, CARMEN	Carmen Alastuey
OÑATE PRADILLA, JAVIER	Jorge Vizueta
VALTUEÑA ACÓN, PAULA ELENA	Eladio Mateo

Área de Historia del Derecho

ALUMNO	**Tutor**
CAMPOS SAENZ DE SANTA MARÍA, VALVANERA	Mª Ángeles Álvarez Añaños
CEBOLLADA ORTEGA, DANIEL	Mª Ángeles Álvarez Añaños
GIMENO FERRER, INÉS	Mª Ángeles Álvarez Añaños
VALLADARES LAFUENTE, ANA MARIA	Mª Ángeles Álvarez Añaños

Área de Filosofía del Derecho

ALUMNO	**TUTOR**
MOUHSINE ARJOUNE, AMÍN	Teresa Picontó
PEREZ BITRIAN, TOMAS ENRIQUE	Manuel Calvo
RAMOS SANCHO, LAURA	Fernando Galindo
TABUENCA IBÁÑEZ, FRANCISCO JOSÉ	Mª José González
ZARO PINTADO, BEATRIZ	María Elósegui

El Consejo de Departamento expresa su acuerdo con la resolución adoptada por la Comisión Permanente.

A continuación y en lo relativo al tercer punto del orden del día sobre la *Propuesta de aprobación, en su caso, de la segunda fase del P.O.D. del curso académico 2017-18*, el Director del Departamento concede la palabra a la Dra. Mª Ángeles Rueda quien explica el reparto del POD de las asignaturas adscritas al área de Derecho penal. Por último plantea la solicitud de una plaza de profesor asociado a tiempo parcial Astp 3 horas (90 horas), por urgencia, con docencia de grado tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre en el grupo 21 en las asignaturas de Derecho penal, Parte General y Derecho penal, Parte Especial en horario de mañana. El Consejo aprueba por asentimiento la planificación del POD presentada por el área de Derecho penal.

En segundo lugar, el Director pone de manifiesto el reparto del POD de las asignaturas adscritas al área de Filosofía Derecho. Por otra parte, indica que D. Daniel Oliver Lalana, Investigador "Ramón y Cajal" y Dª Mª Paz Olaciregui, Becaria de investigación, solicitan la *venia docendi* para poder impartir docencia en el área de conocimiento mencionada durante el curso académico 2017/2018. El Consejo aprueba por asentimiento la planificación del POD presentada por el área de Filosofía del Derecho y todas las propuestas presentadas.

Finalmente, el Director concede la palabra al Dr. Juan Francisco Baltar quien explica el reparto del POD de las asignaturas adscritas al área de Historia del Derecho que se ha propuesto por los profesores del área de conocimiento aludida. El Consejo aprueba por asentimiento la planificación del POD presentada por el área de Historia del Derecho.

Seguidamente se aborda el cuarto punto del orden del día relativo a la *Información y debate sobre la situación de reestructuración departamental planteada por Rectorado,* pone de manifiesto el Director que el Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e infraestructura envió a todo el PDI y PAS de nuestra Universidad un correo informativo el pasado 6 de junio, en el que presentó una documentación revisada producto del desarrollo de un amplio conjunto de reuniones. Asimismo, se informó de la formación de un grupo de trabajo que trabajará para mejorar la propuesta contenida en esta documentación. La dirección web en la que se encuentra disponible este material es: https://www.unizar.es/institucion/reestructuracion-departamental/documentos. Continúa el Director efectuando una serie de consideraciones planteadas por la reestructuración departamental y subraya que aún quedan cuestiones controvertidas que deben resolverse como, por ejemplo, el papel que asumirán las áreas de conocimiento o las secciones departamentales que, posiblemente, adquieran un mayor protagonismo en la organización y gestión de los nuevos departamentos. Seguidamente se abre un turno de debate entre los asistentes al Consejo de Departamento, y el estudiante D. José Mateo Moraz indica, por un lado, que los representantes de UDE manifestaron ante Rectorado su descontento con la propuesta de reestructuración departamental presentada; y, por otro lado, informa que la Vicerrectora de Estudiantes mantuvo una reunión con los representantes de estudiantes sobre este tema. Por último, el Director concluye que en su propuesta Rectorado no ha atendido la problemática que tiene cada Departamento y ha presentado un modelo de reestructuración departamental muy controvertido, lo que ha obligado a ralentizar el proceso. El mencionado grupo de trabajo se reunirá en diversas ocasiones y se transmitirán al Departamento los acuerdos que se adopten en este trayecto.

En relación con el quinto punto del orden del día sobre la *Propuesta de designación, en su caso, de comisión evaluadora para una plaza de profesor asociado AS3 h. por el procedimiento de urgencia para el área de Derecho Penal*, se plantea al Consejo la aprobación de la siguiente comisión formada por:

-Presidente: Mª Ángeles Rueda Martín. (Suplente Luis Gracia Martín).

-Secretaria: Estrella Escuchuri Aisa. (Suplente Carmen Alastuey Dobón).

-Vocal: Asier Urruela Mora. (Suplente Jorge Vizueta Fernández).

El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento la propuesta presentada.

Asimismo, en relación con el sexto punto del orden del día se plantea la *Propuesta de aprobación, en su caso, de tribunales de evaluación, revisión y reclamación para el próximo curso académico*. El Director expone las propuestas presentadas por las diversas áreas de conocimiento (véase Anexo I) y el Consejo las aprueba por asentimiento.

A continuación y acerca del séptimo punto del orden del día relativo a la *Propuesta de modificación, en su caso, de las guías docentes de las asignaturas impartidas por nuestro Departamento en la titulación de Graduado en Derecho*,

El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento la solicitud efectuada por el área de Filosofía del Derecho centrada en la modificación del apartado de "Bibliografía y recursos utilizados" de la guía docente de la asignatura de Ética y Derecho. Por otra parte, expone el Director que en relación con las guías docentes de Derecho penal PG y Derecho penal PE se propone modificar el apartado de "Evaluación", porque la Comisión de Calidad del Grado ha planteado la adecuación del denominado «sistema simple de evaluación basado exclusivamente en la "prueba global final"» a lo dispuesto en el art. 9 de la normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Zaragoza de diciembre de 2010, de modo que se elimina la referencia relativa a que el alumnado que desee mejorar la calificación obtenida en la participación activa, tiene que renunciar a la obtenida durante el curso. El Consejo de Departamento también aprueba por asentimiento la iniciativa del área de Derecho penal tras un debate entre los asistentes.

En relación con el octavo punto del orden del día, *Asuntos de trámite*, el Director indica que no hay ningún asunto de trámite pendiente.

Finalmente se plantea el último punto del orden del día en torno a *Ruegos y preguntas*, en el que no se expone nada.

Finaliza la sesión cuando son las 10,20 h.

Vº Bº EL DIRECTOR	LA SECRETARIA
Fdo. Miguel Angel Boldova Pasamar	Fdo. Mª Angeles Rueda Martín

PENAL

TRIBUNALES DE EVALUACIÓN, REVISIÓN Y RECLAMACIÓN
ÁREA DE DERECHO PENAL
CURSO 2017/2018

GRADUADO/A EN DERECHO

	Revisión Asignatura DP. PG	Suplentes
Presidente/a	BOLDOVA PASAMAR	PARROQUÉ LÁZARO
Secretario/a	ESCUCHURI AISA	FARJAS BALLESTER
Vocal	MAYO CALDERÓN	MATEO AYALA

	Revisión Asig. DP. PE	Suplentes
Presidente/a	GRACIA MARTÍN	ALASTUEY DOBÓN
Secretario/a	RUEDA MARTÍN	URRUELA MORA
Vocal	SALVANÉS DURÁN	VIZUETA FERNÁNDEZ

GRADUADO/A EN DERECHO Y ADE

	Revisión Asignatura DP. PG	Suplentes
Presidente/a	BOLDOVA PASAMAR	PARROQUÉ LÁZARO
Secretario/a	ESCUCHURI AISA	FARJAS BALLESTER
Vocal	MAYO CALDERÓN	MATEO AYALA

	Revisión Asig. DP. PE	Suplentes
Presidente/a	GRACIA MARTÍN	ALASTUEY DOBÓN
Secretario/a	RUEDA MARTÍN	URRUELA MORA
Vocal	SALVANÉS DURÁN	VIZUETA FERNÁNDEZ

POSGRADOS OFICIALES

	Revisión MUGA	Suplentes
Presidente/a	MAYO CALDERÓN	ALASTUEY DOBÓN
Secretario/a	URRUELA MORA	VIZUETA FERNÁNDEZ
Vocal	ESCUCHURI AISA	PARROQUÉ LÁZARO

	Revisión Master Abogacía	Suplentes
Presidente/a	RUEDA MARTÍN	VIZUETA FERNÁNDEZ
Secretario/a	ALASTUEY DOBÓN	ESCUCHURI AISA
Vocal	URRUELA MORA	FARJAS BALLESTER

Revisión

AREA DE FILOSOFIA DEL DERECHO (de [illegible] 10..18)

Teoría del Derecho

Presidente: Manuel Calvo García (supl. Teresa Picontó Novales)

Secretario: Fernando Galindo Ayuda (supl. Andrés García Inda)

Vocal: María Elósegui Itxaso (supl. María José González Ordovás)

Derecho y Etica

Presidente: Teresa Picontó Novales (supl. Andrés García Inda)

Secretario: Mª José Bernuz Beneitez (supl. José Félix Muñoz Soro)

Vocal: María José González Ordovás (supl. Manuel Calvo García)

Sociología Jurídica

Presidente: José Ignacio Lacasta Zabalza (supl. Teresa Picontó Novales)

Secretario: Fernando Galindo Ayuda (supl. Andrés García Inda)

Vocal: María Elósegui Itxaso (supl. María José González Ordovás)

Interpretación y Argumentación Jurídicas

Presidente: Manuel Calvo García (supl. Teresa Picontó Novales)

Secretario: Andrés García Inda (supl. María José González Ordovás)

Vocal: María Elósegui Itxaso (supl. Fernando Galindo Ayuda)

Habilidades analíticas y expresivas para el ejercicio profesional (master en Abogacía)

Presidente: Manuel Calvo García (supl. Mª Angeles Rueda Martín) [illegible]

Secretario: Daniel Oliver Lalana (supl. María José Bernuz Beneitez) [illegible]

Vocal: Teresa Picontó Novales (supl. Mª José González Ordovás) [illegible]

.es

Revisión

Tecnología aplicada al ejercicio profesional (master en Abogacía)

Presidente: Fernando Galindo Ayuda (supl. Mª José González Ordovás)

Secretario: Daniel Oliver Lalana (supl. Teresa Picontó Novales)

Vocal: Manuel Calvo García (supl. María José Bernuz Beneitez)

AREA DE HISTORIA DEL DERECHO (se [illegible] 17-18)

Todas las asignaturas

Presidente: Juan Francisco Baltar Rodriguez (~~supl. Miguel Angel Gonzalez San Segundo~~) * ???
Boldova

Secretario: Mª Angeles Alvarez Añaños (supl. José Solis Fernández)

Vocal: Jesús Morales Arrizabalaga (supl. Mª Angeles Rueda Martín)